



## COMUNICADO

Debido a la situación atípica del periodo Primavera 2020, a causa de la contingencia nacional y mundial por la propagación del COVID-19, y con la finalidad de dar certeza laboral a las y los docentes de nuestra Institución, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla establece la contratación automática, hasta el 31 de diciembre de 2020, de las y los académicos de las Escuelas Preparatorias, de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado, que no cuentan con la definitividad.

Esta estrategia garantiza a la planta docente de la Institución, el sustento como uno de los medios para hacer frente a la presente pandemia; asimismo, enaltece la labor académica para generar servicios educativos de calidad y otorga certidumbre para hacer frente al periodo Otoño 2020, tanto para nuestros estudiantes regulares como para los de nuevo ingreso.

Agradecemos el compromiso de las y los docentes durante el presente periodo Primavera 2020, su dedicación, trabajo y empatía sin duda abonan a mejorar el proceso académico en beneficio de nuestros estudiantes.

Atentamente

**“Pensar bien, para vivir mejor”**

H. Puebla de Z., 23 de abril de 2020